

JORNADAS NACIONALES DE PSICODIAGNOSTICO

AÑO: 1989 - Delegación: Mendoza

(122) C E H C E
FOND. Modulo III
FOND 88
DIF 4

TITULO: Estructuras clínicas y Psicodiagnóstico, desde el psicoanálisis lacaniano.

AUTORA: Dra. Liliana E. Schwartz de Scafati

Continuando con la propuesta que hemos sostenido desde otros escritos (el último presentado al VII Congreso Latinoamericano de Rorschach y otras Técnicas Proyectivas de este año) explicitaremos algunas otras elaboraciones, destinadas a la instrumentación clínica, de los datos obtenidos a través de las técnicas que nos ocupan.

Propuesta que se asienta prevalentemente, en la articulación de tesis provenientes de la Lingüística estructural y del psicoanálisis de orientación lacaniana.

Desde esa inflexión nos continuamos; partiendo además de un supuesto práctico: el de que muchos de los aquí presentes, han leído o escuchado en otra oportunidad, alguna de nuestras postulaciones. Se fundamenta, este supuesto en la necesidad de poner el acento en lo breve, en beneficio de tratarse de Jornadas en las que consideramos que lo más importante es el intercambio y reflexión conjunta de los aquí presentes.

Marcaremos entonces una Tesis, que de alguna manera, sintetiza, las puntuaciones más importantes en cuanto al sostenimiento de los desarrollos producidos.

Será ella la siguiente:

-Considerar al Hombre estructurado como Sujeto de y en, un Discurso que lo constituye (posiciona) en relación al Deseo del Otro (lugar de la batería significante). Estructura que se inscribe en el Habla, limitada por la Ley u orden del Lenguaje y determinada por las Leyes del Inconsciente.-

Esa constitución o estructuración es la posibilidad de acceder a un representante o significante para los otros representantes, o significantes. La negación de lo que no es (como conjunto de posibilidades) lo afirmará en lo que es. (significante para otros significantes)

Ese acceder es encontrar un lugar, una posición entre otros. Y sólo podrá ser reconocido en virtud de la diferencia, tal como la ley del Significante, lo establece para la significación.

Por ejemplificar sencillamente diremos: que sólo puedo significarme "mujer", porque no me han demandado "hombre", o sea que puedo decir o afirmar algo, porque diferencio o recorto de todas las otras posibilidades, que se han posicionado como negatividades que no se nombran, pero que si contextúan lo que se nombra. ¿Quién diría sí, si no existiera la posibilidad del no...?

Por lo tanto, cuando algo no es nombrado, es porque no "ha habido lugar" para establecer la diferencia.

-Como se podrá observar, ésto nos introduce en un campo semántico muy fértil, para la interpretación de los datos obtenidos con las Técnicas Proyectivas -

Continuando con lo anterior, diremos que la "construcción del Sujeto", como re-presentado, recortado de entre todos los demás sujetos posibles, se asienta en lo que se ha llamado "estructuras fantasmáticas" o lugar del posicionamiento del Sujeto, en relación al Deseo. Deseo que se plasma en la discursiva que lo constituye para un sentido,

Las estructuras fantasmáticas originarias (vida intrauterina, escena primitiva, castración y seducción) se vinculan en un punto con el síntoma. Y se representa en la figura topológica del "cross cap", - como el lugar de la vinculación entre dos estructuras.

Recordaremos brevemente que el Fantasma se define como la manera de responder al Deseo del Otro y proporcionar la matriz de las formas de coherencia de una construcción. Agregando que éste presenta según Lacan, tres dimensiones o registros:

- 1.- Dimensión simbólica: elemento significativo de la estructura del Sujeto que se mueve en la cadena, como la frase del fantasma o axioma. Desde lo lingüístico, responde a una significación del código de la Lengua, pero en lo psicoanalítico corresponde a una significación que tiene que ver con lo posicional.
- 2.- Dimensión imaginaria: prevalencia de una imagen que se corresponde con una falta en el sistema simbólico.
- 3.- Dimensión real: elemento real de la estructura: el objeto (a) y el goce. Según G.Macci: "Resto que resulta excluido de lo posible y por lo tanto queda circunscripto a partir de una "falta".

El objeto imaginario podrá inscribirse en lo simbólico por medio del significante, o hacia una manifestación en el estatuto de lo real.

Y según se estructure o no el fantasma, en relación a la falta, nos encontraremos frente a una neurosis o psicosis.

Si hablamos metodológicamente desde los dos ejes de análisis es uso, diremos:

-Que será en el eje de lo Diacrónico que aparecerá el síntoma (lugar de la metáfora como representante de la ley del inconsciente, conocida como condensación).

-Por otro lado, este síntoma se introducirá como "acontecimiento" en el eje de lo Sincrónico (lugar de la metonimia, producto de la otra ley del inconsciente: el desplazamiento) y registro del Des.

El acontecimiento (síntoma) aparecerá marcado, según el psicoanálisis, por aquellos fenómenos que conocemos como: "formaciones del inconsciente -lapsus, repetición, fallidos, silencios, etc.

Ese significante marcado como síntoma, nos donará entonces, su valor metafórico en sus posibilidades simbólicas. Cuya interpretación será una construcción arquitectónica.

El fantasma estructurante aparecerá o se manifestará en el síntoma como tapón del deseo del Otro y se presenta como una frase que da valor de verdad (el axioma lógico) del cual se desprende todo el sistema. Aparece como una inercia irreductible, pues es el lugar del posicionamiento en la falta.

El Sujeto tiene que posicionarse, significar significativamente (simbolizar o no) la falta originaria, su incompletud o carencia básica. Plantearse su existencia y su identidad.

Sostenerse como un representante en el Otro. Desear y ser deseado.

Pues como dirá J.D. Nasio en "La voz y la interpretación" : "El Otro en realidad es el mismo juicio de atribución, es decir, el conjunto de atributos posibles. Ese sujeto inexistente encara el todo-infinito de los posibles, una especie de real pre-existente y se precipita hacia la aserción de una sola de esas posibilidades.

Confrontado con el todo y ante la elección de una afirmación el Sujeto dice para lograr su-existencia y ser contado como uno...."

Y según se haya accedido o no hacia alguno de estos posibles se estructurará o posicionará en relación al deseo del Otro, encarnado en la demanda que lo possibilitó, que lo representó, a través de un lugar en la cadena de los significantes.

Ese posicionamiento del Sujeto en el discurso constituyente, implica su estructuración. Y de acuerdo con ello, encontraremos las

estructuras básicas que de allí en más, le permitirán o no construir la realidad, como lugar de lo simbólico, del reconocimiento, o quedar en lo inexistente, en lo pre-existente, en lo real.

Cuando lo edípico, como estructura triádica se instaure, el conflicto será: entre castrado o no castrado, existir o no existir. ¿Cómo me represento, qué lugar ocupo en la cadena de las posibilidades...?. Pero cuando lo edípico no se insaturó, tampoco hay "pregunta", lo real está ahí, lo simbólico de la realidad no se plasmó, lo imaginario aparece en lo real... La palabra pierde su valor metafórico, significa literalmente (no hay ley de la diferencia), la realidad no se construyó. Todo puede llevar a todas las posibilidades. No hay forclusión de lo real. Forclusión original (represión original) que permita instaurar el inicio de la cadena significante, inicio que significa que allí, en ese lugar y tiempo se constituye: el no-más-de-uno.

Se podrá deducir claramente que de la estructuración ternaria y su conflictiva (lugar de la Ley del Significante, del Orden, de la metáfora paterna) derivará la entidad clínica conocida como neurosis.

Estructura de la cual derivarán según posicionamientos frente al deseo del Otro, diferentes modalidades clínicas o pantomimas, dado que el Sujeto se defiende de la angustia que ese deseo le suscita.

Así y en relación con esto, tendremos los siguientes posicionamientos:

- a.- Histérico: ser deseado, provocar la falta en el Otro.
- b.- Obsesivo: tapan la falta en Otro, completar todas las "posibilidades." "El Otro no debe presentar falta".

Estos posicionamientos responden a los diferentes fantasmas, ya que éste es: "Una matriz de las formas de coherencia de una construcción neurótica". Y se simboliza en lo que se puede llamar "la frase del fantasma". Cuando se llega a este punto, estamos frente a una falta de palabras. Recordemos a Freud en el "no se más", de "Se pega a un niño..."

Según Lacan, la frase del Fantasma (tiene una gramática y responde a una significación del código de la Lengua) pero en el caso de su comunicación al análisis (en nuestro caso, pensamos que sucede lo mismo) es una significación separada no soluble en un contexto, misteriosa para el mismo Sujeto, para quien surge anudada a un no se más.

Pasaremos ahora a delimitar las relaciones del fantasma con la neurosis y sus sintomatologías, según pantomimas.

Diremos entonces que el fantasma esta ligado a la estructura neurótica, de la misma forma en que el axioma esta ligado al resto deductivo de un sistema lógico.

El síntoma esta determinado por el fantasma y si el fantasma es el tapón del deseo del Otro, entonces según se articule ese tapón, se plasmará cada estructura clínica, como la estrategia, ante esta cuestión del deseo del Otro.

Analizando entonces las dos pantomimas básicas de la neurosis, encontraríamos:

A.- Histeria: El fantasma esta relacionado con la "castración" y tiene que ver con el sexo. La estructura histérica se basa en la pregunta - ¿Quién soy?. La angustia se relaciona con la castración o incompletud. La falta la coloca en el Otro, en tanto se posiciona, como lo que falta.

Como síntoma, aparecerán estrategias de seducción. Provocar el deseo del otro, en tanto suscita la falta. Pero a la vez que seduce, se escurre (sus enganches son frágiles) critica, se lamenta... Convoca la tentación del Otro, para ser descubierto y colocado como objeto de deseo.

Si lo vemos desde las Técnicas Proyectivas, encontraremos un Discurso quejoso, lábil, cambiante evanescente, crítico, se sostendrá en el lugar del "objeto precioso", del falo.

Podríamos decir desde lo gramatical: que será un discurso con gran cantidad de adjetivaciones, en algunos casos hasta llegar a la puerilidad. Convergentemente, en el grafismo aparecerá el "adorno" como equivalente de la adjetivación. En tanto que como contenidos, se observará en una gran mayoría, algo así como un "infantilismo temático" que correspondería en el paralelismo discursivo, a lo que hemos calificado como "puerilidad".

En síntesis se presentaría como un decir, que argumenta sobre lo hermoso, perfecto y deseable, que como Sujeto ha encarnado.

Si se trata de una mujer, podríamos decir que tiene que ver con la exageración de lo "femenino". Y en el caso del hombre, lo podemos encontrar en la clínica de los homosexuales.

B.- Obsesión: La cuestión del deseo del Otro, es la de su propia existencia en el mundo. Recordemos que su fantasma fundamental, corresponde a la escena primaria. Por lo tanto se estructura alrededor de la pregunta ¿existió?.

El Otro debe aparecer como completo, en tanto su posición es la de completar o taponar la falta. Lo cual le permitirá ser represen-

tado, reconocido, desde la Ley u Orden del Significante. Es garantía de Ley. Encuentra así un lugar, el de sostener la trama significativa.

¿Cómo aparece en lo discursivo?!

Prepondera el circunloquio, no puede llegar a sintetizar, amplía la contextualización, aparece como compulsión a la explicación exhaustiva, donde integra, sin poder... todas las posibilidades (posición imposible del control sin fallas).

En lo gramatical, se podrá encontrar la predominancia de adverbios y shifters, lo que permite que el Significante quede estrictamente situado en el Orden o Ley del Lenguaje. Es el famoso discurso detallista, el de la cobertura circular, que no logra llegar al "punto". En tanto que el grafismo aparecerá ordenado, pulcro, exacto. El detalle será del orden de lo "necesario", no de la seducción.

En lo argumentativo diremos que la repetición sintomática, privilegiará el significativo que marque la ley u orden, en el sentido de temáticas que correspondan a contenidos relacionados con la moral y el deber. Que la potencia puesta en el Otro, le demanda para su posibilidad de existencia.

En lo tocante a la neurosis aquí nos detenemos para pasar entonces, a ocuparnos de otra situación, la de no haber accedido a la estructura ternaria y por ende a la no instauración de la Ley del significativo, como lugar de la diferencia, nos encontramos así, con lo que se conoce como: Psicosis, donde ha sucedido que algo primordial, no se ha simbolizado, lo imaginario se manifiesta en lo real. Nunca entró en el orden simbólico. El Sujeto es dejado plantado por el significativo, descolgado, no hay falta, no hay carencia de (a). La estructura fantasmática que lo posicionaría frente al deseo del Otro, no se constituye. Queda a merced del significativo que se desplaza, no hay Sujeto. El significativo es lo real: lo literal de la palabra. Se pierde la función metafórica de la palabra. No hay significativo que lo ubique en la cadena de los significantes, que lo re-presente. Se disuelve entre los significantes, ninguno lo asume. El Otro de la Ley no lo ha reconocido, no le dió lugar.

Su discurso será a la deriva del significativo, clínicamente aparece como delirio o con cierto grado de incoherencia. En tanto que la graficación responde a la misma situación de literalidad, no responderá a un sentido de unicidad y condensación simbolizante, el cuerpo se fragmenta y parcializa.

Antes de que pasemos a nuestro último punto, nos parece de interés, explicitar un rasgo definitorio para la diferenciación de la-

estructura neurótica de la psicótica por medio de los datos que recogemos con *las Técnicas Proyectivas*.

Dicho rasgo o característica tiene que ver con el contenido de las historias narradas, por ejemplo en TAT y se refiere a que en las historias del neurótico hay narrativas, implícitamente hay "novela familiar" (una mítica del héroe). *Mientras que en las* discursivas de los psicóticos, ~~XXX~~ que adolecen de esa "novela", no hay una historia para narrar, porque no hay Sujeto. Y esto se observa aún, en las producciones en las que prevalece cierta coherencia lógica y adecuada gramaticalidad. El psicótico habla, pero no dice.

Antes de concluir, trataremos de aproximarnos a otra entidad clínica, muy difícil de delimitar (ya que transcurre por formas aparentemente muy disímiles entre sí) conocida como estructura perversa.

A la cual vamos a delimitar, como aquella construcción, en la que la Ley de lo ternario, aparece como un fallo y no como una ausencia.

Se ha constituido en la trasgresión, pues ha prevalecido lo especular, la posición es la de colocarse como instrumento del goce. Es dador de instrumento. Ni marca, ni tapa la falta en el Otro.

El fantasma está fundado en un alejamiento, en un dejar de lado la demanda del Otro de la Ley.

En lo discursivo y dada sus polifacéticas presentaciones, *de manera muy general* podemos decir que se puede observar una cierta manipulación obscena de la palabra, en tanto que en el grafismo es común encontrar sexo explícito, el cual no se debe confundir con el del psicótico (el que no se inserta en una completud organizada) ni con el sexo sugerido o explícito "bellamente" del neurótico.

En resumen podríamos afirmar que en toda situación siempre habrá alguna forma sutil o no de trasgredir.

De esta entidad que se conoce como estructura perversa, no diremos por ahora nada más, dado que a veces, da a pensar, si en realidad existe, o sólo se trata de modalidades de las otras dos estructuras básicas.

Por lo tanto, concluiremos aquí este trabajo, afirmando que interpretar los datos que aportan las Técnicas Proyectivas a través de los postulados que estos desarrollos teóricos nos proporcionan, nos provee de recursos para una Semántica que implica nuevos desafíos para la Investigación. A la vez que actualiza este quehacer a la luz, de

las contribuciones más recientes que las Ciencias Sociales nos están aportando.

Refectant
Dra. Lihiana E. Schwartz de Scafati